SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6371 — Santa Fe, jueves 22 de junio de 1922

Protesta general

El presupuesto no será sancionado por la cámara de senadores, sin desmedro del espíritu republicano o democrático

Si en algo se aprecia la democracia basada en la soberanía del pueblo, debe respetársela en este momento que se trata de un hecho esencial para la vida de la provincia. Las manifestaciones en contra de un presupuesto que asciende a cuarenta millones, poseen, como pocas veces, el número y la calidad. Al lado de los pudientes aparecen unidos los que nada tienen, pues los últimos sufrirán más que los primeros con tan infladas leyes financieras. La protesta es unánime. El grito de que no se sancione en senadores lo que ha sido sancionado en diputados, es un grito de conciencia.

Un presupuesto así, de naturaleza arbitraria, haríase intolerable para todos. La vida económica individual se vería desquiciada. Todos los artículos aumentarían, como por generación espontánea, desde el pan hasta el calzado. La especulación desorbitada y sin límites, entraría en escena, imponiendo el absolutismo de sus normas. Veríamos este fenómeno: En medio de una provincia riquísima, extenderíase un cuadro de miseria, de carestía. Las leyes de relación perderían su equilibrio, como si se tratara de una circunstancia fortuita o de guerra. ¿Y qué necesidades llenaría el Estado con determinar violentamente la bancarrota económica de los hogares? Ningunas dignas de mención. El Estado sólo ha querido favorecer a sus empleados superiores, aumentando las rentas de sus canongías en un cien, en un doscientos por ciento. Ha querido favorecerse a sí mismo disponiendo de recursos de millonario y para darse una vida de alta alcurnia. Para realizar su plan, ha elevado el tipo de las contribuciones, de las patentes, de todos los renglones de ingreso. Y, contraste significativo, los empleados inferiores del Estado quedan en la misma misérrima situación. Sus sueldos son aumentados en unos centavos, nada más. Pero las condiciones de la vida se le pondrían por los cielos, donde ni con escalas superpuestas podrían trepar.

La provincia está en su derecho de no aceptar semejante imposición financiera. Protesta en justicia. Y si el sistema democrático es, en verdad, el que nos rige, esa protesta encarna el espíritu de la soberanía democrática. El senado debe tenerlo presente. Su posición efectiva corresponde que sea contraria a lo proyectado por el ejecutivo y a lo hecho por la cámara de diputados. Que siquiera haya un cuerpo que sepa interpretar el realismo del momento que se vive. El gobierno del doctor Mosca pretende gobernar bien con mucho dinero a su alcance. Y así, como es obvio, gobierna cualquiera. El arte de administrar un Estado, es otro. Consiste en no alterar las leyes de relación económica, echándole encima, por ejemplo, el cataclismo de cuarenta millones de pesos.

¿Qué estudio es el que ha verificado el ejecutivo para llegar a ese límite? ¿Cuál es el que ha hecho la cámara de diputados? Ese estudio está fuera del orden de sus especulaciones. A tanto no alcanzan ni nuestros gobernantes ni nuestros representantes. Su sentido de la realidad no es ni simplemente agudo. Pues, por ventura, ¿han pensado en las consecuencias? ¿Han meditado en el clamoreo del pobre, quien tendría que poner sus hombros para cargar con tan enorme peso de millones? ¿No han calculado que todo habría de encarecerse desmedidamente? No, en el senado debe encontrar su escollo ese presupuesto monstruo, inadecuado, impropio, arbitrario. Lean los señores senadores las notas razonables y vibrantes que reciben de todas las entidades más responsables de la provincia y aténganse a ellas. Representan no sólo la protesta, sino la verdad. La población de la provincia encuentra que son abusivas esas leyes financieras, que no encuadran a sus circunstancias, que no son una relación fiel de sus condiciones de vida. Y la población es guardadora del espíritu de la democracia. No olvide esto el senado. El último contralor que tienen los poderes constituídos, poderes republicanos, lo verifica el pueblo. Luego el pueblo es digno de ser atendido y obedecido. El pueblo no acepta la enorme suma que contiene el presupuesto, y en su atención el senado debe proceder, colocándose dentro de la demarcación que fija la conciencia popular. De lo contrario renegamos de la democracia.

EL MALON

Como se han volcado los millones de pesos de la provincia

No vamos a analizar los centenares de sueldos mayores de 400 pesos que se han aumentado en 100 y 150 pesos en el capítulo del ministerio de gobierno, por que sería cuestión de no terminar nunca.

Así, a los directores de las penitenciarías de Santa Fe y Rosario, se les aumenta 100 pesos a cada uno y 100 pesos también al director de la oficina de marcas y señales, director y subdirector del Registro Civil; 200 a los sub-directores de los Registros de Propiedades de las dos circunscripciones, 100 a los directores, llevándoles a 700 los sueldos y 10 pesos a cada jefe de sección.

Compárense esos aumentos, con los de 20 pesos hechos a los maestros y empleados chicos, y se verá el desborde en el derroche.

Pero todo esto es pálido, entrando al Item de las subvenciones, elevadas de 268.920 a 390.660, o sean 121.740 pesos más de un sólo golpe.

Sin embargo, todavía no es todo: en gastos generales, tenemos:

Pasajes, transportes y conducciones de presos:

Presupuesto sancionado, $ 80.000; Presupuesto actual, $ 50.000; Aumento, $ 30.000.

Vestuario para policía, bomberos, guardianes de cárceles, penados y ordenanzas:

Presupuesto sancionado, $ 420.000; presupuesto actual, $ 350.000; aumento, $ 70.000.

Manutención de tropas, presos y detenidos:

Presupuesto sancionado, $ 450.000; presupuesto actual, $ 400.000; aumento, $ 50.000.

Forrajes:

Presupuesto sancionado, $ 200.000; presupuesto actual, $ 130.000; aumento, $ 70.000.

Adquisición de caballos, monturas, equipos, etc. Nuevo, $ 50.000.

De modo que en sólo cinco partidas de gastos generales se aumentan: $ 270.000.

Pero nó; se ha hecho una (economía): se ha suprimido la partida de 300.000 $, que hoy representarían 600.000 para cubrir el déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, no obstante que la ley correspondiente dispone que el ejecutivo lo cubra con rentas generales. ¿Por qué no se calcula?

Sencillamente para desinflar de 600 mil pesos al cálculo de gastos, cuando se sabe que ese sueldo debe pagarse a los jubilados, o dejar que estos se mueran de hambre.

No está, sin embargo dicho todo, en lo concerniente a esta partida.

Después de haberse especificado todos los gastos generales en XIX Item, aún aparece el XX con éste título: Imprevistos, $ 80.000.

La imprevisión de la previsión, deja pues un margen para calcular una partida de 80.000 pesos a disposición del ejecutivo.

Y así tenemos, estos poquitos aumentos, sólo en los incisos XVIII y XIX del ministerio de gobierno:

En subvenciones, $ 121.740; gastos generales, incluyendo para jubilados, $ 581.000; imprevistos, $ 80.000; aumentos, $ 783.340.

Todo sin contar los enormes aumentos de sueldos grandes que hemos señalado.

Juzgue el pueblo y hasta mañana.

—ooOoo—

Anecdotario santafecino

EN BARBECHO

Era juez de primera instancia en la segunda circunscripción judicial, el doctor Ulises R. Lucero, un señor puntano que dió lugar a muchas y muy diversas opiniones. Mientras unos aseguraban que era un portento de sabiduría, otros juraban exactamente lo mismo, con la diferencia de que era al revés. Como en el cuento aquel del sargento instructor, cuando explicaba la media vuelta a la derecha y la media vuelta a la izquierda...

El gobierno estaba molesto, porque, aunque algunos no lo crean, en ese tiempo los gobernantes se ocupaban de recojer diceres, rumores, opiniones y protestas.

El doctor Lucero daba mucho de su investidura para la comidilla de las ferias, o para la murmuración que es lo mismo.

En tales circunstancias llegó a la capital el secretario del Usía, don Romualdo Pizarro—Pizarrito le llamaban todos.

Pizarrito había sido luchador viejo en los comités políticos y en la prensa; se hizo escribano público y consiguió la secretaría mencionada. Aparte del puesto, gozaba de la amistad y confianza del gobernador Leiva.

Lo interrogaron discretamente en la casa de gobierno, y él fué explícito.

—¿El viejo Lucero? Miren ustedes...

Y le sacó algunos trapos al diablo para ponérselos de adorno al juez.

La verdad es que juez y secretario andaban como perro y gato.

En otros términos: no tiraban juntos.

Y el secretario le llevaba una ventaja, aunque los dos hablaban duro y parejo: el secretario había sido periodista de oposición y al ir a la secretaría no le habían arrancado los colmillos, como a las víboras, donde se guarda el veneno.

—¿Quiere, don Luciano, que le pruebe la inutilidad y la estultez de don Ulises?

No sabemos cómo se las arregló Pizarrito, pero es el caso que tres días después llegó al ministerio respectivo la renuncia del señor juez.

El gobernador levantó los brazos al cielo.

—Gracias á Dios!... Así se evita un juicio político.

Se aceptó la renuncia y se le dieron las gracias por los servicios prestados.

Dos días después estaba el doctor Lucero en el ministerio.

—¡Pero si yo no he renunciado!

—Aquí está su renuncia. ¿Es esta su firma o no es?

—Sí, es mi firma —dijo después de examinarla cuidadosamente. Pero, yo no he renunciado. Lo que hay es que ese bandido de Pizarro me ha hecho firmar en barbecho.

Y, efectivamente, así lo había hecho el secretario para probar que el juez firmaba lo que le ponían por delante, así fuera condenando al diablo.

LEGISLATIVAS

Sin quorum

No se reunió ayer la Cámara de Diputados, que por otra parte no había sido convocada, apesar de ser día de sesión ordinaria.

De modo que difícilmente se reunirá ya en el período ordinario que termina el 30 del corriente, pues el otro día designado sería el 28, y el 29 es fiesta.

En Senadores

En la Cámara de Senadores, el personal de secretaría trabaja con toda actividad, a fin de tener impreso el presupuesto para la sesión de mañana, en que se le dará entrada.

—::()::—

El Centro U. Almaceneros

Al comercio, la industria y la propiedad

La amarga experiencia que nos ofrece la reciente ley impositiva para regir desde el 1.o de julio venidero, que la H. C. de Diputados, ha sancionado, nos impone la ineludible obligación de hacer oir nuestra tan enérgica cuan justa queja ante el saqueo que tan inconsideradamente se pretende llevar a nuestra economía, precisamente en los tiempos tan calamitosos por que atravesamos.

Las gabelas a que se nos quiere obligar, son enormes, son inconsultas y son intolerables porque no las podemos soportar.

Hoy jueves 22 del actual, se celebrará una asamblea magna de gremios en el local Roma Nostra, donde su asistencia es necesaria, y adonde debe concurrir como a una cita de honor, para que sepa el enorme desembolso a que dicha ley le somete.

Contamos con su asistencia. No falte. Es un llamado de honor. Los intereses peligran. Buscamos la defensa de todos. — La comisión.

Santa Fe, junio 1922.

El atentado

Sus causas radican en una predisposición psicológica especial del sujeto que realiza ese género de delito

Como es justo, está siendo objeto de la reprobación universal el atentado de que ha sido víctima el jefe de la iglesia uruguaya, monseñor Aragone. La civilización se subleva contra crímenes de esa naturaleza, tanto más hoy, cuanto que el palenque de la discusión tiene abiertas las puertas para todo el que quiera frecuentarlo. Pero a poco que se estudie y juzgue el hecho, no se trata de ideas, sino de un vesánico, poseído de la alucinación de la gloria y de una morbosa psicología. Los delincuentes políticos constituyen una fauna especial dentro de las distintas gradaciones del delito. Son tipos que deliran por la regeneración, por una regeneración que no cabe en la vida, como el que delira grandezas por el influjo del alcohol. Las ideas, cualesquiera que sean, contribuyen a desarrollar sus enfermedades de la psiquis. Basta reflejar algunos hechos referentes a la conducta de Herrera Salazar, autor del atentado a monseñor Aragone, para convencerse de ello.

Sus lecturas son desordenadas. Lee de todo, sin un fin educativo, sino con un objeto de controversia. Su ideología es la mejor, la única exacta, la única absolutamente verdadera. El sectario cree formalmente que todo el mundo se halla equivocado y extraviado. Y el sectario morboso lo cree aun más. Se ha observado, por otra parte, que los delincuentes políticos militan en sectas extremas. O se encuentran en el terreno metafísico más avanzado, o en el que figura más atrás. En el término medio no se hallan bien. Su espíritu necesita del impulso de la intransigencia, ante el cual su psicología enferma cree de nivel. Son apasionados en todos sus actos y todos ellos parten de un tenebroso fondo de intimidad.

El mismo Herrera Salazar se enamora de una artista con sólo haberla visto. Y no es esto lo malo, sino que quiere ser correspondido a toda costa, forzosamente. Su amor es tiránico, como es tiránico cualquiera de sus impulsos. Su mente se encuentra llena de la verdad absoluta y a esa verdad deben someterse todos cuantos la rodean. Herrera Salazar no se explicaba, no comprendía por qué la artista de sus amores no le era *recíproca*. Y si los familiares de ella no la hubieran vigilado de cerca, impidiendo que Salazar entrara al teatro, posiblemente la hubiera hecho víctima de un atentado. Al deseo no correspondido, el enfermo de esta clase opone la fuerza, el crimen si es necesario.

Otro perfil de la característica del autor del atentado, es el que se refiere a la idea del color. Para él ninguno es tan grato, ni tan bello, como el rojo. Por su gusto quedaría suprimido toda la gama, dejando ese sólo. Se cuenta que habiendo sido anunciado en papel amarillo un recital que pensaba dar en el teatro Solís, Herrera se desató en improperios y en una teoría incoherente. En las últimas líneas del programa del recital, se leía lo siguiente: "La vida es un arte; la salud una cultura; la felicidad una creencia". El carácter o el sentido afirmativo de las tres frases, dan a conocer el fondo vesánico del sectario. Y sus acciones corresponden a las exteriorizaciones de su carácter, es decir, de su psicología.

De no haber conocido ninguna ideología militante, Herrera Salazar hubiera descargado su delincuencia inherente sobre cualquier otro medio o sobre otras personas sin jerarquía. La experiencia autoriza a pensar así. Luego no son las ideas, ni pueden serlo, las que arman el brazo de ese género de tipos, sino que son estos tipos los que accionan en nombre de las ideas. Es al contrario, pues, de lo que comunmente se cree, de lo que se seguirá creyendo hasta tanto los estudios de la psicología experimental no vayan formando parte de la educación colectiva. El delincuente es un tipo indistinto, pero universal. Sus actos no son otra cosa que el fiel reflejo de su psiquis *enferma*.

CONGRESO PEDAGOGICO

LA SESION DE AYER — REFORMAS RECONSIDERADAS — LARGO DEBATE — SE APRUEBA EL 2.o Y 3.o GRADO EN LA DIVISION MEDIA

A las 16 horas, empezó a sesionar el congreso pedagógico, bajo la presidencia del doctor Pío Pandolfo.

A raíz de la observación de un comisionado, se hace una reconsideración de lo sancionado en la asamblea anterior, en lo que se refiere a las materias del ciclo preescolar, pues dicho comisionado, dice que mientras en éste se mantiene lenguaje e intuición en el ciclo inferior ha desaparecido la primera de esas materias.

El señor Borruat expone las razones por las cuales no se debe dar, en el mismo, un lugar especial a esa asignatura.

El señor Lanez pide que se reconsidere la votación del día anterior, sosteniendo que deben mantener las clases de lenguaje.

El miembro informante de la comisión, declara que se ha entrado en consideraciones psicológicas acerca de una teoría que él no acepta. Su concepto es de que, para generalizar no se necesita quitar ni poner objeto ante el niño, y sostiene que todo conocimiento adquirido por éste en esa edad, debe ser a base de lo intuitivo. El lenguaje en el grado inferior, es casi un ejercicio físico de pronunciación.

El señor Borruat dice que, al formular el nuevo plan de estudios, se ha pensado que en el niño no se forma el lenguaje, oyendo recitaciones y debe ponérsele el material necesario a los fines del proceso de ideación. Debe tener el niño asociaciones de carácter sensitivo y muscular. Ha visto, dice, muchas escuelas donde se trabaja alrededor de un punto, tomado por centro, por donde los niños llegan mucho más lejos en sus conocimientos que por los métodos de ordenamiento. Se puede tomar, agrega, cualquier cosa como idea central para obtener todo un sistema de educación.

Contesta el señor Lánez que él no resta importancia a la intuición en los primeros grados, pero se pregunta si los maestros comprenderán lo que se quiere decir en el nuevo programa, el cual no es claro en este sentido.

El señor Spedalieri considera oportuno que la aritmética se separe de lo intuitivo y en tal sentido, pide también la reconsideración de lo resuelto en la anterior asamblea.

Se vota la moción de reconsideración y es rechazada, pero se vuelve al asunto en vista de algunas manifestaciones del señor miembro informante, aceptando la discusión amplia por parte de la asamblea.

Se pone en discusión en particular, la reforma en el primer grado de las escuelas primarias.

La comisión se opone a las modificaciones propuestas y el señor Borruat manifiesta, que no debe exigirse de los niños el esfuerzo que implican las especialidades y que los planes actuales fallan debido a las imposiciones de la escuela en el desarrollo mental en los niños.

Luego se pasa a votar el despacho de la comisión, ante las reconsideraciones en el sentido de dar un sitio especial a la aritmética y al lenguaje.

En la votación se produce un empate que decide el doctor Pandolfo, en su carácter de delegado, con su voto favorable al despacho de la comisión, con lo cual éste queda aprobado tal como se había sancionado en la sesión del día anterior.

Se pasa luego a tratar el 2.o grado (división media), de la enseñanza común para niños de 8 a 9 años, que comprende las siguientes materias: ejercicios físicos, dibujo, cálculo, escritura, manualidades, lectura, trabajo práctico, intuitivo y moral.

Después de un breve debate, se aprueba el despacho de la comisión, y las materias en la parte referida y se pasa a tratar el tercer grado de la misma división, para niños de 9 a 10 años, con las siguientes asignaturas: ejercicios físicos, dibujo, canto, escritura, declamación, manualidades, lectura, lenguaje, intuitivo, moral, aritmética y geometría. Puesta a votación esta parte del plan es aprobada sin modificaciones, con las respectivas materias enunciadas.

Toma la palabra el señor Borruat, para manifestar que el congreso debía pronunciarse definitivamente sobre lo que se está tratando, para el sábado próximo, pero considera que será difícil hacerlo si no se apresura a ello.

Al pasarse al 4.o grado, se presenta la dificultad de que los comisionados no han podido interiorizarse de la reforma, por no habérseles dado copia del proyecto.

Se pide al miembro respectivo de la comisión, que informe, el cual así lo hace, ocupándose de toda la parte del plan que faltaba estudiar y que ha sido terminada.

Este curso que comprende a niños de 10 a 11 años, contiene las siguientes asignaturas: ejercicios físicos, dibujo, canto, escritura, declamación, trabajo práctico, manualidades, lectura, lenguaje, aritmética y geometría, la naturaleza, geografía, historia y moral.

Debido a la dificultad arriba enunciada, se suspende la consideración de esta reforma para la sección de hoy.

Sobre el número de días hábiles del año, que el nuevo plan fija en 210, se produce una discusión, dada la disconformidad de algunos comisionados en cuanto aquél establece que debe darse clase durante el mes de diciembre en caso de que una epidemia impida el funcionamiento normal del curso. El miembro informante dice que se ha fijado ese término por creerlo necesario dado el número de fiestas y demás días del año en que las escuelas no funcionan.

Se vota y es aprobado el proyecto de que el año escolar se componga de 210 días hábiles, efectivos.

El congreso resolvió sesionar hoy a las 14 horas.

—XXX—

Los altos impuestos

Se presentará un memorial al Senado

Llegó ayer de Rosario el delegado del Centro Unión Almaceneros de esta capital, señor Natalio Petrone, quien en la sesión de anoche dió cuenta de su misión.

—Mañana llegará una delegación del Centro Unión Almaceneros de Rosario. En esa resuelta la presentación de un memorial al Senado, pidiendo la supresión de los altos impuestos.

—xxx—

La conferencia

Del señor Emilio B. Morales

Hoy quedará integrado, con algunos números de música, declamación y canto, el programa del acto a realizarse el lunes próximo, a las 17.30, en el teatro Municipal, a base de la disertación geográfica y literaria, ilustrada con proyecciones luminosas en colores, que estará a cargo del señor Emilio B. Morales, quien será presentado al público por el profesor doctor Rodolfo Reyna.

La disertación del señor Morales, constará de tres partes, con veinte cuadros diversos cada parte.

Se ha pedido al conferencista que, al final, ponga en pantalla algunos cuadros sobre las cataratas del Iguazú, región que, como la del sur, ha sido detenidamente recorrida y estudiada por el señor Morales, quien ha publicado últimamente al respecto, un libro titulado "Bellezas Misioneras; cataratas y ruinas".

El acto podrá realizarse integramente en dos horas, de 17.30 a 19.30.

Para cubrir los gastos que demande el mismo, se fijará un precio reducido a las localidades. El excedente que resultare será para obsequiar, el 8 de julio venidero, con una capota impermeable (u otro abrigo semejante), a cada uno de los vendedores de diarios (canillitas), de esta ciudad, de acuerdo con los deseos del publicista señor Morales.

Las localidades podrán pedirse en la secretaría de la escuela normal, desde mañana viernes, de 10 a 11 horas, o por intermedio de alguna de las alumnas maestras, de 3.o y 4.o años.

—oo||oo—

En los ferrocarriles del Estado

Se establece una combinación de trenes para facilitar el comercio interprovincial

El comercio de la ciudad de Tucumán, principalmente los productores de azúcar, se dirigieron a la administración de los ferrocarriles del Estado, solicitando facilidades para el transporte de mercaderías con otras provincias. Teniendo eso presente, la administración citada ha resuelto establecer una combinación de trenes con el ferrocarril Central Córdoba, la que permitirá conducir azúcar producida en los ingenios situados sobre las líneas del ferrocarril Central Norte y Central Córdoba hasta las provincias de Mendoza, San Juan y Tucumán.

—oo()oo—

El edificio escolar de Paz

Constitución de una comisión de vecinos

Desde hace tiempo, el edificio que ocupa la escuela fiscal de estación Paz, se encuentra en mal estado. La directora de la escuela, doña Erlinda B. de Alby, pidió a unos vecinos hicieran algunas gestiones tendientes a efectuar arreglos en dicho local. Se efectuó una reunión, constituyéndose una comisión formada por las siguientes personas:

Presidente, Arturo Insausti; secretario, Miguel A. Torres; tesorero, Narciso Conde; vocales, Juan Traverso, Alberto Slocrum, Pedro N. Torres, Américo Buffarini, Santiago Aldana, Vicente Ferrero y Emilio Miola.

Esta comisión tendrá a su cargo los trabajos preliminares al fin que se persigue.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS OPERACIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

Se darían por terminadas--La crisis pesquera en España--El ejército ruso--La posición de Tchitcherin se habría debilitado--La confraternidad anglo-francesa--Otras noticias

MADRID

El viaje del rey a Las Hurdes

MADRID, junio 21. — Con motivo del viaje del rey Alfonso a Las Hurdes, los caminos y senderos son vigiladísimos.

La benemérita prohíbe el tránsito de todas las personas no autorizadas por el gobierno.

Todas estas precauciones han sido adoptadas para evitar cualquier atentado contra el rey y la comitiva que llevará.

La crisis pesquera

MADRID, junio 21. — El congreso se preocupa de la actual crisis pesquera, habiendo actualmente 20.000 pescadores parados a causa de la huelga minera de Asturias.

En Bilbao, por la misma causa, se hallan parados 20.000.

El presupuesto para la enseñanza pública

MADRID, junio 21 — El congreso ha terminado de aprobar el presupuesto para la enseñanza pública, con escasas modificaciones.

La repatriación de las tropas que luchan en Marruecos

MADRID, junio 21. — Se asegura que se ha ordenado a la compañía de navegación transatlántica, prepare 20 barcos para repatriar las tropas españolas que luchan en Africa y que por lo tanto se dan por terminadas las operaciones militares.

Tales informaciones no han sido confirmadas por el gobierno.

ALEMANIA

Las maniobras del ejército rojo ruso

BERLIN, junio 21. — Los proyectos de maniobras del ejército rojo en las regiones de Smolensk, Minsk y Kiew, encuentra una oposición creciente, así como la intención que Trotzky tiene de proceder a realizar maniobras en Ukrania y en el Báltico.

La reducción del ejército ruso

BERLIN, junio 21. — Según informaciones de fuentes fidedignas, los soviets rusos han resuelto reducir su ejército en un 30 ojo.

Esta medida respondería al deseo de equilibrar, en lo posible, los gastos administrativos y de demostrar a los países vecinos la excelente predisposición del gobierno ruso para el desarme.

FINLANDIA

Las revueltas en Ukrania no han sido confirmadas

HELSINGFORS, junio 21 — No han sido confirmadas las versiones circulantes, acerca de haberse producido terribles revueltas en Ukrania.

Según estas mismas versiones, la población judía de cuatro ciudades importantes habría sido masacrada.

La posición de Tchitcherin estaría debilitada

HELSINGFORS, junio 21. — Rumores procedentes de Moscú aseguran que a consecuencia del rechazo hecho por los soviets de la ratificación del tratado comercial ítalo-ruso, la posición de Tchitcherin se habría debilitado a tal punto que probablemente se vea obligado a renunciar.

Estos mismos rumores aseguran que los que han puesto en tal trance a Tchitcherin, serían los amigos de Lenín, por haber perdido aquél la confianza de éste.

La conferencia de Rusia con los Estados vecinos

HELSINGFORS, junio 21. — La proposición de los soviets de realizar una conferencia con los Estados vecinos, para estudiar la reducción de los armamentos, en forma proporcional, ha sido sometida al examen del Estado Mayor de Finlandia.

De la resolución que sea tomada, dependerá en gran parte el éxito de la conferencia propiciada por el soviet, por cuanto la adhesión de Finlandia es indispensable.

Los progroms en Ukrania

HELSINGFORS, junio 21. — Persisten los rumores acerca de haberse cometido progroms en Ukrania, siendo la población judía de cuatro ciudades, completamente exterminada.

Estos rumores no han sido confirmados, creyéndose de que no sean verídicos.

SUD AFRICA

Regreso del Quest

EL CABO, junio 21. — El buque "Quest", que perteneciera al infortunado explorador Shackleton, regresará a Inglaterra en el mes de septiembre.

Se espera que en esta fecha, ya haya podido llegar hasta el punto propuesto por Shackleton, al organizar esta expedición.

FRANCIA

Condena de una señora por haber muerto a su esposo

PARIS, junio 21. — La señora Bessarabo, por haber asesinado a su esposo, ha sido condenada a veinte años de trabajos forzados.

La hija de la delincuente, mademoiselle Paule Jacques ha sido absuelta, pues pudo comprobarse que no ha participado en este crimen horrendo y que un tiempo conmovió a todo París.

INGLATERRA

Ataque al domicilio de un militar

BELFAST, junio 21. — Un núcleo de desconocidos atacaron la residencia del oficial ulsteriano James Craig, siendo éstos rechazados.

Los atacantes tuvieron algunas bajas, aunque al parecer no son graves.

La amistad franco-inglesa

LONDRES, junio 21. — Constátase la existencia de una nueva atmósfera franco-inglesa, que revela una mayor amistad que antes, por lo cual se regocijan los amigos de Francia. Esto indudablemente se debe a la visita que recientemente hiciera Poincaré, con motivo de los honores tributados a la memoria de los soldados británicos y franceses muertos en Verdún.

ITALIA

Fallecimiento de Take Jonesco

ROMA, junio 21. — Falleció hoy el distinguido hombre público rumano Take Jonesco, debido a un ataque.

Take Jonesco, quizás haya sido uno de los hombres más discutidos de Rumania, durante los últimos tiempos y que han tenido que soportar los vaivenes de una azarosa cuan agitada vida pública.

La actuación que este político tuvo antes de la guerra europea ha sido destacada, siendo uno de los hombres que llevó a Rumania a luchar al lado de las naciones aliadas. Cuando este país fué vencido por las tropas de los imperios centrales, Take Jonesco tuvo que renunciar de la presidencia del gabinete y posteriormente emigrar. Luego que las armas aliadas vencieron a sus enemigos, este hombre público regresó a su patria, desempeñando en varias ocasiones la presidencia del gabinete.

Ultimamente se había retirado a Italia.

Ha desaparecido, pues, una eminente figura rumana y uno de los mejores amigos de las naciones aliadas.

BULGARIA

Ocurren grandes inundaciones

SOFIA, junio 21. — Se han producido grandes inundaciones, debido a los desbordamientos de los ríos y a las excesivas lluvias que han caído.

Estos desbordamientos se han efectuado con tanta fuerza, que los hogares de más de diez mil personas han sido destruídos completamente.

El gobierno ha arbitrado los medios necesarios para ayudar a los damnificados.

Se teme que otros ríos también salgan de madre.

POLONIA

La ocupación de Kattowitz

VARSOVIA, junio 21. — El destacamento polaco que al mando del general Szeptycki ocupó la localidad de Kattowitz, territorio de Alta Silesia, de acuerdo a los resultados del plebiscito que oportunamente se efectuó, fué aclamado delirantemente por la población, que formaba un cordón de diez kilómetros.

ESTADOS UNIDOS

Reducción de la tasa por Federal Reserve Bank

NUEVA YORK, junio 21. — Federal Reserve Bank redujo la tasa de 4 y medio por ciento a un 4 por ciento.

CAPITAL FEDERAL

La situación en el Paraguay — Derrota de los revolucionarios — El coronel Elías Ayala, se niega a tomar parte en la contienda armada

BUENOS AIRES, junio 21. — Comunicaciones recibidas de Posadas, hacen saber que los gubernistas entraron en la plaza de Villa Encarnación, haciéndose dueños de la localidad, reinando el más completo orden.

Después de la entrega hecha por los revolucionarios, quienes estaban bajo la dirección y órdenes del capitán Velázquez, éstos se retiraron sin ser molestados por los gubernistas.

Noticias recibidas directamente del Paraguay, dicen que en las zonas dominadas por el capitán Patiño, se continúan llevando a cabo algunos encuentros de caballería, entre las fuerzas de ambos contendientes.

El coronel Elías Ayala, se ha negado a entrar en ninguno de los dos bandos, que están en lucha, alegando que ambos atentan contra los verdaderos intereses de la patria.

Noticias dadas por el gobierno, confirman que las fuerzas gubernistas han ocupado la plaza militar de Concepción.

Nuevas comunicaciones recibidas de Posadas, dicen que a pesar de las gestiones realizadas por los cónsules extranjeros, la plaza de Encarnación no se ha rendido, preparándose por lo tanto, el cañonero Riquelme a bombardear la plaza.

Por su parte, los revolucionarios dicen, que no se animarán los gubernistas a bombardear la plaza, y que además, el Riquelme no cuenta con elementos necesarios para el desembarco de tropas, ni tampoco con material bélico, para atacar por tierra.



El tiempo — Las vacaciones de invierno—La ley del Hogar Ferroviario— Mitin de protesta — Convención demócrata

BUENOS AIRES, junio 21. — Durante toda la noche, ha llovido con fuerza, y persistiendo todo el día muy mal tiempo, haciendo las calles casi intransitables, por la cantidad de fango que en ellas acumula el tráfico.

—El Consejo de Educación se inclina favorablemente, a acordar las vacaciones de invierno, para todas las escuelas primarias de la república, de orden nacional.

—El primer magistrado de la república, doctor Irigoyen, ha recibido una petición de los empleados y obreros ferroviarios, por la cual se le solicita el pronto despacho de la reglamentación de la ley del hogar ferroviario, para que los interesados puedan iniciar las operaciones respectivas.

—Informan de Montevideo que continúa mejorando de sus heridas, el arzobispo monseñor Aragone.

—En el local Augusteo, han verificado los socialistas el mitin de protesta por la falta de constitución del senado. En este acto hicieron uso de la palabra los propagandistas socialistas doctores Bravo, Justo y De Tomaso. Este mitin de protesta estuvo a punto de no realizarse, por faltar local donde hacerlo.

—La convención del partido Demócrata Progresista, ha iniciado hoy sus sesiones, tratándose la organización del partido y una serie de proyectos a presentarse al Congreso Nacional y al Concejo Deliberante, y con cuyos programas concurrirá ese partido a la lucha comunal.

Adhesión agradecida — Desmentido — El ministro de agricultura — La radiotelefonía

BUENOS AIRES, junio 21. — El gobierno de Bélgica, por intermedio de su legación, ha expresado su agradecimiento a la Argentina, por la adhesión prestada a la convención internacional sobre abordaje y asistencia en los salvamentos marítimos.

—Asegúrase que ninguno de los miembros de la academia de medicina, ha pensado en presentar su renuncia, por cuanto no hubo ningún motivo para ello.

—A causa de no haber concurrido aún a su despacho, el ministro de agricultura, doctor Vargas Gómez, acentúanse las versiones de que renunciará a su cartera, por hallarse en disconformidad con el giro administrativo que ha tomado el asunto del petróleo. Pero sus colegas de gabinete niegan terminantemente fundamentos a esas versiones.

—El ingeniero señor Del Ponte, ha presentado al ministerio de marina, un pedido de concesión, para instalar estaciones radiotelefónicas, a objeto de difundir las manifestaciones culturales, por todo el territorio de la república y los países vecinos, empleando para ello la telefonía sin hilos.

Relaciones tirantes — Cédulas hipotecarias — Ofrecimiento no aceptado

BUENOS AIRES, junio 21. — Sábese de buena fuente, que entre el ministro del interior, doctor Francisco Beiró, y el gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Cáceres, se han cambiado enérgicos telegramas, con motivo de la publicación de las conferencias sostenidas con el senador señor Aybar Augier, sobre la elección de senador por aquella provincia, doctor Ramón Gómez. Sobre este incidente se guarda la más absoluta reserva, no dándose a la publicidad los textos de esos telegramas.

—En la Bolsa de Comercio de Montevideo, se han iniciado con gran éxito, las cotizaciones de las cédulas hipotecarias argentinas.

—Sábese que el contraalmirante señor Lagos, no aceptó la dirección administrativa, de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Congreso internacional de Praga — La visita del doctor Alvear a España— Enfermos — Fallecimiento

BUENOS AIRES, junio 21. — Las cuestiones sobre nacionalidad y ciudadanía, planteadas por el delegado argentino, doctor Garay, no serán tratadas en el congreso internacional de Praga, pero en cambio, serán sometidas a una amplia discusión en el seno de la Liga de las Naciones, debiendo concurrir a esas sesiones los delegados argentinos.

—Noticias llegadas de París, confirman que Dr. Marcelo T. de Alvear, está decidido a efectuar un corto viaje por algunas ciudades de España, siendo a más el propósito del presidente argentino, electo, demorarse un día en el Brasil y hacer otra pequeña estada en Montevideo.

—Se halla mejorado, el general señor Garmendia.

—Se ha notado cierta mejoría en el estado de salud, del arzobispo, monseñor Espinosa.

—Ha fallecido el doctor Tomás Zabala.

El gobernador de Buenos Aires — Proyecto de intervención — Los elementos maleantes — Los servicios prestados en el magisterio

BUENOS AIRES, junio 21. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Cantilo, realizará en breve un viaje a Bahía Blanca, a objeto de observar personalmente, las necesidades agrícolas y ganaderas de aquella región.

—En la primera sesión de la cámara









